

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestadas por escrito.

**¿Pretendía el cesado Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir eludir los requisitos de publicidad y los relativos al proceso de adjudicación troceando contratos para que las cantidades fueran inferiores a 50.000 euros en caso de obras o a 18.000 en caso de suministros y servicios?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 26 de abril de 2017

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ 